

“SER Y PARECER”. LA NOBLEZA ESPAÑOLA Y EL SABER CULTO EN EL SIGLO XVI

Martín Biersack

1. Hacia un Nuevo ideal: el noble de las armas y letras

Ya hacia finales de la Edad media, pero sobre todo a lo largo del siglo XVI la burocratización del estado, la internacionalización de la política, el avance del derecho romano y la llegada del humanismo tuvieron una repercusión notable en la vida y la identidad nobiliaria. Si tradicionalmente fueron las armas y el linaje el fundamento de la conciencia nobiliaria, y estos fueron suficientes para justificar el poder, ahora se hizo notable un cambio. Cada vez más el saber constituyó un elemento necesario para el ejercicio del poder (Asch, 2003: 2). En España fue sobre todo el avance de los letrados en la jerarquía del estado lo que cuestionó fuertemente la acostumbrada supremacía de la nobleza en lo político. Los letrados asignaron las empresas de la guerra a la nobleza, pero negaron su validez para asuntos de gobierno, ya que, como decían, los nobles no tenían una formación suficiente en derecho, lengua y filosofía moral – todos estos elementos del saber académico y, por lo tanto, monopolio de los letrados – para ejercer un oficio en el consejo o en la alta administración. Ante estas críticas que llevaron a cuestionar su posición, la nobleza se vio obligada a integrar las letras, el saber culto y erudito, en su *habitus*. Si antes su saber se limitaba a la práctica de la guerra, la caza y la cortesía y al saber básico de la religión cristiana, ahora los nobles empezaron a considerarse letrados y querían ser vistos y considerados como tales, cuando, por ejemplo, crearon grandes bibliotecas, aprendieron latín o prestaron su apoyo a eruditos y artistas (Velasco, 1996: 122-123).

El mejor apoyo les prestaron los humanistas con su programa de las *studia humanitatis*. Fue relativamente fácil adquirir este saber de lengua, literatura y antigüedad clásica. Por lo menos no hizo falta matricularse en una universidad, algo que los nobles no solían hacer. Con el apoyo de su formación clásica, el noble humanista se podía presentar como culto, dueño de una formación prestigiosa y superior a la de sus competidores en el gobierno – los juristas (Walther, 2006: 14-15).

Pero ¿cuál es la forma en la que la nobleza adquirió el saber culto, y qué son los elementos de este saber? ¿Qué función tenía dentro de su *habitus* de ser noble, o, dicho

en otras palabras: ¿se identificó la nobleza realmente con el saber culto de las letras o fue más bien una exigencia de su tiempo la que impuso que la nobleza tuviera que demostrar públicamente que disponía de saber y cultura pero sin la necesidad real de adquirirlos? La ponencia presenta mi proyecto de investigación “Sein und Schein“. Die gelehrte Kultur des spanischen Adels im 16. Jahrhundert“ (“Ser y parecer“. La cultura de la nobleza española en el siglo XVI). El proyecto abarca cuatro temáticas: 1) el discurso normativo (tratados de nobleza, críticas de lo nobiliario, manuales de educación); 2) la representación nobiliaria (historias familiares o genealógicas, heráldica, retratos); 3) la práctica de la educación de la nobleza; 4) la realidad del saber de la nobleza (sus lecturas, su propia producción literaria, su mecenazgo).

2. La nobleza y el saber: breve estado de la cuestión

La historia de la nobleza ha recibido últimamente mucha atención en la historiografía. La razón está por un lado en el enfoque de la nueva historia cultural que pretende reconstruir la realidad de la vida de los nobles y su percepción de esta realidad. Por otro lado es la nobleza en sí la que ha provocado mucho interés. Werner Paravicini habla de la importancia de la presencia de los nobles en Europa, donde gobernaron mil años, hasta el siglo XX, sin que su influencia se hubiera perdido de todo. Por eso el historiador alemán lamenta que no siempre la nobleza haya recibido la merecida atención por parte de la investigación (1997: 9). La investigación actual se dedica a la pregunta de cómo le fue posible a la nobleza conservar su posición social y política bajo los diversos cambios de las Edades media y moderna, y seguir siendo el grupo culturalmente predominante. Son de mayor interés los grandes cambios, como por ejemplo el comienzo de la Edad moderna, cuyas transformaciones hicieron necesarias una nueva definición de la legitimación de los nobles para conseguir en un mundo cambiante la aceptación social de su antiguo predominio (Matzerath, Tiersch, 2006) .

La primera obra de referencia para la realidad social y cultural de la nobleza española fue publicada en 1973 por Antonio Domínguez Ortiz. A partir de entonces surgieron muchos trabajos dedicados a la historia de la nobleza bajo un enfoque jurídico, prosopográfico, social, y, cada vez con más frecuencia, cultural. En 2007 se publicó una nueva síntesis de importancia por Enrique Mesa Soria, quien se pregunta cómo le fue posible a la nobleza durante los siglos XVI, XVII y XVIII conservar su predominancia, resaltando de manera conservadora la continuidad de linajes y valores, y eso a pesar de – o, quizá mejor dicho: por – aceptar una cierta movilidad social. A lo

largo de los siglos la nobleza española aceptó nuevas familias, integrándolas en su estamento sin abandonar sus pretensiones sociales, basadas en la tradición y el inmovilismo. Soria Mesa también se interesa por cuestiones de la vida cotidiana y por los modos de representación de la nobleza. Lo que no abarca su estudio es la cultura letrada de los nobles y su dedicación al arte, a la literatura y a la arquitectura.

La relación de la nobleza española con las letras es un tema que, generalmente, se ha estudiado únicamente de forma muy marginal. Los autores suelen confirmar – refiriéndose a textos normativos o a algunos ejemplos muy concretos – que la nobleza española del siglo XVI había aceptado el ideal de las armas y letras (p. e.: Cremades Griñán, 1995-1996; Chevalier, 1995; Pérez, 1996; Iglesias, 1996; Carrasco Martínez, 2000). Algunas observaciones interesantes y ejemplos concretos que van más allá del tópico de las armas y letras se encuentran en un trabajo de Fernando Bouza Álvarez (2003: 77-99). Lo que todavía se echa en falta es un análisis sistemático de la relación de la nobleza con el saber de la erudición.

Consideraciones metódicas para un análisis de la relación entre nobleza y saber

El análisis de la integración del saber culto en la cultura de la nobleza se basa en la teoría del *habitus* de Pierre Bourdieu. *Habitus* significa para Bourdieu una gramática generativa que tiene la capacidad de producir todos los modos de acción posibles, una disposición general que se actualiza en los distintos momentos del actuar y pensar (Bourdieu, 1983: 143-144). El *habitus* es resultado de la socialización, en cuyo proceso el hombre adquiere las reglas sociales y el saber que le es necesario. Un hombre piensa y actúa en consonancia con su *habitus*, interpretando el mundo y desarrollando preferencias estéticas según aquel.

El *habitus* de la erudición se manifiesta como capital cultural. En la nobleza del siglo XVI estaba presente en dos formas: primero como facultades personales, como por ejemplo el aprendizaje de las lenguas clásicas o el dominio de las formas de la comunicación humanista; segundo, como el capital cultural material, como por ejemplo en la adquisición de grandes bibliotecas o colecciones. En cambio, el capital cultural institucionalizado – según Bourdieu la tercera forma del capital cultural, como, por ejemplo, títulos académicos – no tuvo ninguna importancia para la nobleza del siglo XVI. Además, el *habitus* del erudito, se podía mostrar en acciones concretas. Un noble

que estaba convencido de su deber como humanista, quizá escribió tratados cultos, leía literatura científica o se hizo mecenas de otros eruditos (Bourdieu, 1983: 185).

Una manifestación especial del *habitus* es la representación simbólica. Una institución como la nobleza buscaba estabilizarse mediante la representación simbólica de sus normas y pretensiones. Con la ayuda de símbolos y representaciones erigió una imagen de sí misma con validez social hacia fuera y también en su seno, exigiendo de sus miembros el cumplimiento de los principios, y de la sociedad la aceptación de su predominio. Para la nobleza española del siglo XVI fue importante, dominar el saber erudito necesario – según lo que se creía necesario – para el cumplimiento de sus funciones políticas, militares, sociales y religiosas. Pero no fue necesario ser realmente un erudito. Bastaba cumplir con la apariencia y presentarse como culto y ser visto y aceptado como tal. El saber culto, según esta concepción, fue capital simbólico que pretendía un reconocimiento público y daba al noble ciertas ventajas sociales. Si realmente sabía latín y griego, y conocía, por lo menos, algunos libros de su biblioteca, era secundario (Kitzinger, 2003: 34-35).

Para reconstruir el *habitus* hace falta conocer las condiciones de su desarrollo: la integración de las letras en el *habitus* de la nobleza fue influida por la discusión sobre el discurso de la nobleza (crítica de la nobleza, tratados de nobleza, manuales de educación) que originó el establecimiento de un cierto ideal del noble. Otra condición para el desarrollo del *habitus* – y según Bourdieu la más importante – es la escuela: la educación real de los nobles (Bourdieu, 1983, 139).

Las temáticas del análisis

a) Textos normativos (discurso de la nobleza)

Textos normativos que trataron la cuestión de qué era la nobleza son, primero, tratados de educación generales como los de Juan Luis Vives', o el *De civilitate morum puerilium* de Erasmo, y también manuales de del *savoir vivre* de los nobles como *El Cortesano* de Castigliones. Además, interesa aquí el ideal negativo de las críticas hacia la nobleza y espejos de príncipes que, en general, trataron los ideales de la vida noble. El análisis tiene que reconstruir el ideal del saber que se asigna al noble, cuales eran los elementos de este saber y cual la función o justificación de tal elección. Dos puntos importantes del análisis de los tratados son el contexto en que fueron escritos y el contexto de su recepción en España.

b) La representación del saber

La nobleza podía recurrir a una serie de mecanismos simbólicos y representativos para visualizar sus pretensiones sociales, exigiendo así su cumplimiento por parte de la sociedad. Ejemplos son la construcción de árboles genealógicos o historias familiares, escudos, colecciones y la construcción de residencias. El análisis pretende averiguar si en estas representaciones de la nobleza fue integrado el saber culto como elemento de la cultura nobiliaria, si, por ejemplo, los escudos contenían a lo largo del siglo XVI connotaciones de erudición, o hasta qué grado colecciones y bibliotecas – aparte de su contenido erudito – fueron concebidas y tratadas como instituciones representativas. Especial importancia tienen las “historias de influencia” (*Geltungsgeschichte*), los mitos de origen o historias fundacionales que, gracias a la referencia a la tradición y la historia, dan legitimidad a una institución a través del tiempo, y proporcionan así influencia e identidad (Melville; Vorländer, 2002: IX-XV). Un ejemplo brinda el marqués de Santillana. Su familia, los Mendoza, le emplearon a lo largo del siglo como modelo de erudición y como demostración de la perfecta simbiosis de armas y letras en un noble. La referencia al marqués sirvió de este modo como exigencia para su propio estamento de seguir su ejemplo y adquirir el saber de las letras. Además brindó la justificación de la nobleza hacia fuera, frente a los letrados, ya que el marqués fue el mejor ejemplo para demostrar que la nobleza ya no era inculta, sino que tenía todo el saber necesario para gobernar.

c) La práctica de la educación

Elemento central de la cultura es la educación. Ésta podía ser la expresión más clara de la importancia que un noble daba al saber culto, al contratar a algún humanista para educar a sus hijos en las letras. La educación sirve para contrastar la expresión de ciertos ideales en los textos normativos por la práctica del saber en las escuelas. El análisis de programas escolares e instrucciones pedagógicas concretas deja ver hasta qué grado los ideales del saber se traducían en un saber real que fue adquirido por los alumnos nobles a lo largo de su formación. Hay una serie de cartas y tratados inéditos de miembros de la alta nobleza española del siglo XVI que versan sobre la educación de sus hijos (Baranda, 1995: 157-171). De otra forma que los tratados de educación generales y espejos de príncipes, estos no establecen un ideal abstracto, sino que son testimonio de la realidad de la transmisión del saber en un caso concreto, donde un noble da testimonio del saber que él consideraba necesario que su vástago aprendiera.

Además, hay que analizar cartas y libros de cuentos en los archivos de la nobleza, donde se puede encontrar información acerca de los que fueron los preceptores de la nobleza. Si se trataba de un humanista famoso, quizá es posible extraer conclusiones acerca de sus clases.

El análisis tiene que reconstruir el valor que los nobles en cuestión daban al saber culto, cuáles fueron los profesores a los que encargaban la enseñanza de los hijos, qué cortes eran las que se consideraban las mejores para mandar allí a los jóvenes para ser educados, y, finalmente, qué materias se daban en clase. ¿Fue solamente latín o también griego? ¿Se daba algo de ciencias o bastaba una educación cortesana?

d) La práctica del saber

Las consecuencias de la integración del saber culto en el *habitus* de la nobleza se pueden reconstruir mediante el análisis de inventarios de bibliotecas nobiliarias del siglo XVI (Faulhaber, 1987; Hernández González, 1998). Bibliotecas como colecciones del saber institucionalizadas permiten conclusiones acerca de las metas y de los procesos de la construcción del saber. Si es posible reconstruir el génesis de una biblioteca, se puede asignar partes de esta a un coleccionista personal, cuya disposición hacia el saber se deja entrever en los libros. Pero muchas veces son justo las ausencias las que más nos dicen sobre los intereses de los propietarios de una biblioteca (Infantes, 1997). La presencia de un libro no significa necesariamente su lectura por el noble. Pero la ausencia de un libro sí deja ver que una obra o temática no fue recibida. Aparte de las bibliotecas son las actividades literarias de los nobles las que dejan entrever mucho sobre su saber. Cartas o tratados de la pluma de algún noble en muchas ocasiones son la mejor y más fiable fuente sobre sus lecturas. También los testamentos contienen a veces información sobre la relación de un noble con el saber. Con frecuencia se encuentra en alguna cláusula la exigencia de que la biblioteca sea incorporada en el mayorazgo para convertirla en patrimonio familiar – claro testimonio del valor que un noble daba al saber representado por los libros.

Meta de la investigación

Es la meta de la investigación reconstruir la relación dinámica entre las cuatro temáticas: discurso normativo, representación, educación y práctica del saber. Interesa, por un lado, saber que fue la reacción de la nobleza ante un discurso que cuestionó su posición, apoyándose en la supuesta formación deficiente de los nobles. Por otro lado

interesa reconstruir lo que sucedió con el discurso normativo ante la integración del saber en el *habitus* de la nobleza que mejor se describe con el termino armas y letras. ¿Se aceptaron los esfuerzos o resultaban insuficientes las pretensiones eruditas de la nobleza? Además, se pretende reconstruir si el ideal de las armas y las letras realmente condujo a los nobles a identificarse con la erudición, o si bastaba la apariencia. Los niveles de educación y práctica del saber sirven para comprobar la veracidad del discurso normativo con sus críticas frente a la nobleza y las representaciones de la propia nobleza. Si la nobleza realmente empezó a identificarse con el saber de la erudición, esto se debería percibir en la educación y en la práctica del saber. La relación entre estos cuatro niveles permite interpretar la forma que tenía el saber culto dentro del *habitus* de la nobleza, describiendo y explicando así la postura que adquirió la nobleza ante las letras, cuales fueron los saberes que se creían imprescindibles para un noble, cuales de estos saberes adquirió la nobleza en realidad o cuales fueron adquiridos solamente en apariencia. Finalmente se intenta reconstruir el cambio al que fue sometido el concepto del saber dentro de la nobleza a lo largo del siglo XVI.

BIBLIOGRAFÍA

- ASCH, R. G. (2003), *Nobilities in Transition. 1500-1700. Courtiers and rebels in Britain and Europe*, Oxford.
- BARANDA, N. (1995), “Escritos para la educación de los nobles, siglos XVI y XVII”, *Bulletin Hispanique*, 97, 157-171.
- BOURDIEU, P. (1983), “Der Habitus als Vermittlung zwischen Struktur und Praxis”, en *Zur Soziologie der symbolischen Formen*, 2. edición, Frankfurt/M.
- BOUZA ÁLVAREZ, F. (2003), “Escribir en la corte. La cultura de la nobleza cortesana y las formas de comunicación en el Siglo de Oro”, en PÉREZ SÀNCHEZ, D., *Vivir el Siglo de Oro. Poder, cultura e historia en la Época Moderna. Estudios en homenaje al profesor Ángel Rodríguez Sánchez*, Salamanca, 77-99.
- Domínguez Ortiz, A. (1973), *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid.
- FAULHABER, C. B. (1987), *Libros y bibliotecas en la España medieval: Una biografía de fuentes impresas*, Londres.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M. I. (1998), “Suma de inventarios de bibliotecas del siglo XVI (1501-1560)”, *El libro antiguo español*, 4, 375-446.
- INFANTES, V. (1997), “Las ausencias en los inventarios de libros y bibliotecas”, *Bulletin Hispanique*, 99, 281-292.
- KINTZINGER, M. (2003), *Wissen wird Macht. Bildung im Mittelalter*, Ostfildern.
- MATZERATH, J.; TIERSCH, C. (ed.) (2006): *Aristoi – Nobiles – Adlige. Europäische Adelsformation und ihre Reaktion auf gesellschaftliche Umbrüche*, (en prensa). Conferencia Dresden 2006. Resumen en: <http://hsozkult.geschichte.hu-berlin.de/termine/id=5257> (26.3.2008).
- PARAVICINI, W. (1997), “Interesse am Adel”, en: OEXLE, O. G.; PARAVICINI, W. (ed.), *Nobilitas. Funktion und Repräsentation des Adels in Alteuropa*, Göttingen, 9-25.
- RODRÍGUEZ VELASCO, J. D. (1996), “De prudentia, scientia et militia. Las condiciones de un humanismo caballeresco”, *Atalaya*, 7, 117-132.
- SORIA MESA, E. (2007), *La nobleza española en la Edad moderna: cambio y continuidad*, Madrid.
- URQUÍZAR HERRERA, A. (2007), *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*, Madrid.
- WALTHER, G. (2006), “Funktionen des Humanismus: Fragen und Thesen”, en MAISSEN, T.; WALTHER, G. (ed.), *Funktionen des Humanismus. Studien zum Nutzen des Neuen in der humanistischen Kultur*, Göttingen, 9-17.